

ACTA N ° 37 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Los miembros de la Comisión Electoral se reunieron a las 1:30 horas del día 28/12/2024, en sesión telemática:

D^a. MARIA DEL MAR RUDILLA FERNANDEZ (Presidenta)

D. MARIO FERNANDEZ CRIADO (Secretario)

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ JIMENEZ (Vocal)

Constituye el objeto de la sesión la ordenación del proceso electoral de cara a la próxima votación en Córdoba el día 2 de enero.

ÚNICO.- Habiéndose declarado la nulidad de la mesa electoral de Córdoba por defecto de constitución y a la vista de que se trata del segundo defecto consecutivo en la constitución de mesa por ausencia injustificada de la mayor parte de los miembros titulares y/o suplentes designados mediante sorteo, así como, la ausencia de votantes que ocupen los puestos de la mesa en ausencia de los designados, cabe declarar por esta Comisión Electoral, que la sede electoral se encuentra en una localidad de difícil acceso para la mayoría de los miembros designados y votantes de la circunscripción, tanto es así, que hasta el responsable federativo designado en primera facie, Don Juan Pérez, se tuvo que marchar de la sede de la votación.

RESUELVE: Trasladar de oficio la sede electoral de la circunscripción de Córdoba a la ciudad de Córdoba, localidad del Delegado Territorial de la FATM en Córdoba, según consta página web, Don Juan Ramón Ortiz Yuste y ordenar al mismo la puesta a disposición de la sede de la votación para la jornada de votación del 2 de enero de 2025.

Ordenando asimismo a la Comisión Gestora la inmediata publicación de la presente acta y la máxima difusión de la nueva sede electoral para conocimiento de los electores.

Una vez publicada la presente resolución, se podrá interponer contra ella recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de TRES DIAS hábiles siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13:00 horas del día 28 de diciembre de 2024, todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO con el Visto bueno de la Presidenta de la Comisión Electoral Federativa, EX ART. 12.6 Reglamento Electoral de la FATM.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by several loops and a long horizontal stroke at the bottom.